



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de julio de 2007
Español
Original: inglés

Nota del Presidente del Consejo de Seguridad

Tras las consultas celebradas entre sus miembros, el Consejo de Seguridad acordó elegir a los Presidentes de los siguiente órganos subsidiarios para el período que finalizará el 31 de diciembre de 2007:

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1518 (2003)

Leslie Kojo Christian (Ghana)

Bélgica seguirá ocupando la Vicepresidencia durante dicho período.

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1636 (2005)

Leslie Kojo Christian (Ghana)

Bélgica y Eslovaquia seguirán ocupando las Vicepresidencias durante dicho período.

Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos en África

Pascal Gayama (Congo)

